

RESOLUCIÓN N° 3641 /2015

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 06 AGO. 2015

1. Presentación del interesado N° 21094 de fecha 30 de julio del 2015,
2. Informe de Deuda de fecha 30 de julio del 2015, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos, que acredita que la Patente Comercial no tiene deuda,
3. Estado de mis Declaraciones ante SII que indica Cambio de Domicilio a Av. La Dehesa N° 1201, depto. 527, Torre Oriente, comuna de Barnechea con fecha 16 de marzo del 2015,
4. Decreto Exento N° 4612 de 16 de Diciembre de 2014 que delega atribuciones en Director de la Dirección de Atención al Contribuyente,
5. Decreto Exento N° 4707 de 22 de Diciembre del 2014 que delega atribuciones en Director Subrogante de la Dirección de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento N° 1009 de fecha 25 de marzo del 2015, que designa Secretario Municipal subrogante; Y
7. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCEDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **2º Semestre del año 2015**:

PATENTE : 2-751796
DIRECCIÓN : DOMINICA N° 342
NOMBRE : INVERSIONES SAN MAURICIO LTDA
RUT. : 76.214.178-7
GIRO : (DPT) SOCIEDAD DE INVERSIONES Y RENTISTA DE CAPITAL
MOTIVO : TRASLADO A OTRA COMUNA

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



JÉAN PIERRE CHIFFELLE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JORGE REYES REBOLLEDO
DIRECTOR (S)
ATENCION AL CONTRIBUYENTE

JPCS/JRR/KMM/esa
03.08.2015

964977